

Acta 13 de septiembre de 2017

Acta de la reunión de la Comisión Académica del Estudios de las Mujeres. Discursos y prácticas de Género, celebrada en el Instituto de Estudios de las Mujeres y de Género el día 13 de septiembre, a las 17h. en primera convocatoria y a las 17.30h. en segunda con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
2. Informe de la coordinadora
3. Propuesta y aprobación si procede de las Comisiones de evaluación de los Planes de Investigación
4. Propuesta y aprobación si procede del calendario de sesiones de la Comisión Académica para el Curso 2017-2018
5. Planificación de las II Jornadas Doctorales en Estudios de las Mujeres
6. Temas de trámite.
7. Otros temas

Comienza la sesión a las 17,30 horas con la asistencia de Cándida Martínez, Ana Muñoz, Adelina Sánchez, Carmen Gregorio, Teresa Ortiz y Pilar Ballarín que actúa de secretaria.

Aprobada el acta de la reunión anterior celebrada el 28 de junio de 2017 y la de la reunión extraordinaria de 5 de septiembre de 2017, se pasó a tratar el segundo punto del orden del día.

2. Informe de la coordinadora

Cándida Martínez traslada información sobre las siguientes cuestiones:

- La matrícula de primer curso está previsto que se cierre el 4 de diciembre.
- Hay 2 becarias FPU nuevas y 2 más concedidas el año pasado.
- Las becarias adscritas a Departamentos pueden estarlo también al Instituto si ellas lo solicitan.
- Antes del 30 de septiembre todas las estudiantes tienen que subir el informe de seguimiento para poder matricularse.
- Se pueden ofrecer cursos de formación para todos los doctorados de la Escuela de doctorado, de temáticas específicas con profesorado propio de la Universidad.
- Se pueden hacer Jornadas doctorales como Escuelas de Verano de formación doctoral.

3. Propuesta y aprobación si procede de las Comisiones de evaluación de los Planes de Investigación

Presenta Cándida Martínez como propuesta 2 Comisiones:

Comisión 1 compuesta por Ana Muñoz, Gerardo Rodríguez y Lola Sánchez.

Comisión 2 compuesta por Carmen Gregorio, Marga Birriel y Nuria Romo

Suplentes M^a Eugenia Fernández Fraile y Victoria Robles

Cándida asegurará la disponibilidad de las profesoras propuestas y queda encargada de hacer, en caso de necesidad, los cambios oportunos.

Se aprueba la propuesta.

4. Propuesta y aprobación si procede del calendario de sesiones de la Comisión Académica para el Curso 2017-2018

El calendario de reuniones, salvo razones imprevistas, quedo aprobado como sigue:

Viernes, 10 h.: 27 de octubre, viernes 24 de noviembre, 26 enero, 25 de mayo, 22 junio

Jueves, 17 h.: 21 de diciembre, 22 febrero, 22 marzo, 26 abril.

5. Planificación de las II Jornadas Doctorales en Estudios de las Mujeres

Se aplaza la planificación para la próxima reunión.

6. Temas de trámite.

Se acepta la solicitud de cambio de dirección de la tesis de Lorena Valenzuela.

La Comisión académica debe informar las Becas FPU adscritas a éste doctorado.

7. Otros temas

No habiendo mas asuntos que tratar finaliza la sesión a los 19 horas del día 13 de septiembre de 2017 de lo que doy fe como secretaria.